



*Excmo. Ayuntamiento de
Martos.*

**ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE MONITOR/A DE
MEDIO AMBIENTE (GRUPO C1), INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO
PÚBLICO 2026 POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.-**

Siendo el día 16 de octubre de 2026 a las 9:00 horas se reúnen en el en la Sala TIC del Excmo. Ayuntamiento de Martos, sita en calle La Fuente, n.º 9, los señores que a continuación se relacionan al objeto de realizar la lectura del ejercicio realizado el pasado día 13 de octubre de 2026 de una plaza de monitor/a de medio ambiente, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, de conformidad con las Bases Generales de la convocatoria.

Se constituye el Tribunal de selección del modo siguiente:

Presidente:

Don Antonio David Miranda Castillo.

Vocales:

Don Santiago Chamorro Carpio.

Doña Fátima Fernández Pozo.

Don José Miranda Fuentes.

Secretaría:

Doña M^a del Carmen Castillo Ramírez.

Asesora:

Doña Beatriz Luque Carvajal.

Se procede al llamamiento de los aspirantes a la lectura del ejercicio presentándose a la misma los siguientes números asignados:

Nº 207.

Nº 208.

Nº 209

Nº 210

Tras la corrección de los ejercicios, se obtienen las siguientes puntuaciones.

Nº ASIGNADO	PUNTUACIÓN
Nº 207.....	8,50
Nº 208.....	5,00
Nº 209.....	9,00
Nº 210.....	9,00

INDICADORES DE EVALUACIÓN TEMA 18

Objeto de la Ley: 1,25 puntos.

Principios rectores: 2 puntos.

Medidas de sensibilización, prevención y detección: 2 puntos.

Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género: 2 puntos.

Derechos de las funcionarias públicas: 2 puntos.

Claridad, orden y precisión técnica: 0,75 puntos.

INDICADORES DE EVALUACIÓN TEMA 29

- Proyecto de Ley de Gestión Ambiental de Andalucía. Principios y dispositivos de carácter general: 1,25 puntos.

Evaluación ambiental: 2 puntos.

Instrumentos de prevención ambiental: 2 puntos.

Control de la contaminación ambiental: 2 puntos.

Anexo I. Categoría de actuaciones sometidas a licencia ambiental y declaración responsable de los efectos ambientales: 2 puntos.

Claridad, orden y precisión técnica: 0,75 puntos.

De conformidad con la Base Octava "Tras la realización de la prueba, se concederá a los/as aspirantes un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente a dicha publicación, a los efectos de que los mismos puedan formular las alegaciones/reclamaciones que deberán de ser resueltas por el Tribunal antes del comienzo del segundo ejercicio. Transcurrido dicho periodo sin que se hayan presentado alegaciones por los/as aspirantes o, resueltas las mismas, el Tribunal publicará las calificaciones de aquellos que han superado el ejercicio".

Así mismo, se convoca a los aspirantes para la realización del **segundo ejercicio, supuesto práctico, que tendrá lugar el 26 de octubre a las 9,30 horas en el edificio de la Casa Consistorial sita en Calle La Fuente número 9**, debiendo venir provistos del número asignado sin el cual no podrán llevar a cabo la misma.

Y siendo las 12:30 horas se levanta la sesión de lo que como secretaria doy fe.